I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 605 año 2021
2. Nombre del contratista o conviniente:	LEYDA MARCELA MORENO RODRÍGUEZ
3. C.C o Nit	1012403432

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	15/01/2021
Fecha de inicio:	19/01/2021
Fecha de terminación:	30/06/2021

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$22.761.000
7. Valor Adición (es)	$
8. Valor Total del Contrato o convenio	$22.761.000

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$1.686.000	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$4.215.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$4.215.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$4.215.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$4.215.000	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$4.215.000	Pago No 12.	$

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ *18.546.000*
11. Saldo a Pagar	$ *4.215.000*
12. Valor Total Pagado	$ *22.761.000*
13. Saldo a Liberar	0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Durante la ejecución del contrato no se contó con el lineamiento institucional para la elaboración participativa de la hoja de ruta ni los instrumentos definidos para la caracterización, sin embargo, se brindó acompañamiento permanente a la población asignada desarrollando diferentes actividades a partir de las necesidades e intereses de las personas en cada uno de los componentes del proceso de reincorporación. Para la realización de estas actividades, mensualmente se verificaba el estado de cada persona en los diferentes componentes de la ruta para poder orientar las acciones más pertinentes para cada uno de ellos, tomando como fuente de información los tableros control y la información reportada en el Sistema para la Reintegración y Reincorporación (SIRR). Teniendo en cuenta esto, a continuación, se describirán las características de la población en los componentes que cuentan con información en SIRR: **1. Componente Educativo** Durante la ejecución del contrato, se realizaron diferentes acciones buscando el acceso, vinculación y permanencia de la población en los procesos de formación en los niveles de básica secundaria y formación titulada teniendo en cuenta su máximo nivel académico y las ofertas disponibles desde el GT. Un porcentaje considerable de personas estuvieron a la expectativa de los procesos de formación que organiza la

ARN (Tejiendo Saberes) o aliados estratégicos (Arando la Educación UNAD), sin embargo, estas formaciones no iniciaron en el primer semestre del año y las personas referían no contar con el recurso económico para el pago de una formación particular en instituciones privadas.

	Máximo Nivel Académico							
	Sin reporte	Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 3	Ciclo 4	Ciclo 5	Bachilleres	Profesional
Febrero	6	3	8	3	4	4	22	2
Marzo	6	3	8	4	3	0	22	2
Abril	4	3	11	1	3	0	24	2
Mayo	3	1	10	3	3	0	23	2
Junio	3	2	10	2	1	0	21	2

2. Componente Productivo

Se realizaron actividades que buscaban el acceso de la población al beneficio económico para proyecto productivo en sus diferentes modalidades, seguimiento a las unidades de negocio en funcionamiento, acompañamiento a los procesos de asistencia técnica y socialización permanente de las ofertas laborales que gestionó el GT con sus aliados estratégicos. En relación con el trámite de los proyectos, se logró la radicación de 3 proyectos, se acompañó a un número considerable de personas en la identificación de su idea de negocio, así como con la consecución de documentos. También se realizaron las entregas de bienes e insumos de los proyectos desembolsados durante el primer semestre del año. Adicionalmente, se realizó seguimiento a los proyectos desembolsados por medio de los instrumentos de seguimiento trimestral, dando como resultado que 6 proyectos iniciaran con el fortalecimiento de la asistencia técnica.

	Proyectos Productivos		
	Sin PRE	**Colectivo**	**Individual**
Enero	22	7	20
Febrero	24	5	20
Marzo	24	5	20
Abril	21	5	20
Mayo	24	7	19
Junio	17	6	17

3. Componente de Salud

Durante la vigencia del contrato se propendió por el acceso a la salud de toda la población y el goce de sus derechos como usuarios de las diferentes EPS, para ello, se realizó seguimiento mensual del estado de afiliación de cada persona, se remitieron afiliaciones oficiosas para los casos de las personas sin afiliación, también se solicitaron rotulaciones para población especial por medio de los listados censales. Debido a la situación de salud que presenta el país por la pandemia COVID-19, se realizó seguimiento permanente con la población con el fin de identificar posibles casos de contagio y acompañar en los trámites de salud que

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

requerían. Adicional a lo anterior, durante la vigencia se apoyó con el proceso de vacunación contra el COVID-19, informado a la gente sobre su priorización durante la etapa de vacunación, informando los sitios de vacuna y sensibilizándolos sobre la importancia de la aplicación de la vacuna, ya que algunos referían no querer aplicarla. Para estas acciones, se realizó registro de las novedades en los instrumentos diseñados para tal fin. Finalmente, se apoyó con el trámite de certificación de discapacidad y rehabilitación funcional de las personas que tienen alguna condición de discapacidad.

	Salud						
	Activo	Activo por Emergencia	Retirado	Subsidiado	Contributivo	Listado Censal	Sin rotulo Listado Censal
Febrero	41	3	2	37	9	45	1
Marzo	40	4	2	36	10	43	3
Abril	42	3	1	37	9	45	1
Mayo	44	2	0	9	39	45	3
Junio	41	2	0	35	8	43	0

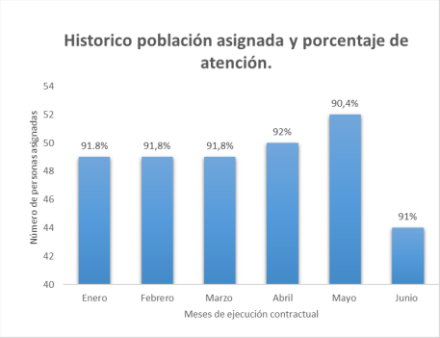
4. Componente de Familia

A pesar de no contar con un instrumento de caracterización para el componente de familia, durante la vigencia del contrato se desarrollaron actividades que buscaban la garantía de derechos de los miembros del núcleo familiar de las personas en reincorporación, así como la participación activa en los procesos individuales de cada persona y acceso a las ofertas en educación, salud y empleabilidad gestionadas por el GT. Estas acciones estuvieron apalancadas en las actividades lideradas por el comité de familias del GT en el que se brindó atención a los niños, niñas y adolescentes en apoyo con los aliados estratégicos (IDARTES, Secretaría de Integración Social, apoyo profesionales externos, etc.), orientación a padres de familia y también se apoyó con la búsqueda de empleo para los familiares de los PER, socializando las ofertas de empleabilidad gestionadas por el GT Bogotá.

5. Componente de Vivienda.

En los acompañamientos mensuales con la población se identificó una alta demanda de la población por el acceso a los beneficios en materia de vivienda que otorga el Gobierno Nacional ya que un porcentaje considerable de la población no cuenta con vivienda propia. Las actividades en este componente estuvieron enfocadas en la socialización de la ruta de habitabilidad, socialización de los subsidios de vivienda y los trámites para inscripción en el Fondo Nacional del Ahorro. A pesar de no contar con un instrumento de habitabilidad, en el acompañamiento mensual se logró identificar la condición de habitabilidad de la población, encontrando que del 100% de la población asignada mensualmente, el 8% tiene vivienda propia, el 92% no tiene vivienda propia, de los cuales el 74%

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	vive en arriendo y el 26% vive en casa familiar (porcentajes calculados con la población asignada a corte de junio). **6. Componente Bienestar Psicosocial.** Las actividades en este componente apalancaron las acciones de los diferentes componentes, se garantizó un dialogo abierto y permanente con toda la población, conociendo sus necesidades, dificultades, expectativas dentro del proceso.
Actividad No 2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia del presente contrato se brindó el acompañamiento a las personas en reincorporación en los diferentes componentes del proceso teniendo en cuenta los enfoques diferencias y de género, sin embargo, teniendo en cuenta que aún no se ha establecido la metodología y los instrumentos de caracterización para la elaboración participativa de la hoja de ruta, no se llevaron a cabo acciones concretas para el desarrollo total de la presente actividad en relación con la guía y sistematización de manera permanente de la implementación de las diferentes etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta.
Actividad No 3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la ejecución del contrato, se atendió la totalidad de la población asignada mensualmente la cual varió debido a los traslados entrantes y salientes, así como el cambio de estado de algunos PER (ausente, fallecido). En la siguiente gráfica se ilustra el número de personas asignadas mensualmente y el porcentaje de atención alcanzado.  Como se evidencia en la gráfica, el número de personas asignadas mensualmente estuvo dentro del rango de 45 a 55 personas, siendo el mes de mayo el mes con un mayor número de población asignada y atendida (52 PER). El porcentaje de atención fue superior al 90% todos los meses, sin embargo, no fue posible atender la totalidad de la población ya que tres personas registran en estado ausente y una persona falleció en el mes de abril.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Nª PR Asignados	Activo	Ausente	Investigacion por privacion de la libertad	Limitante temporal	PR CDV	Atencion virtual/ telefónica	Atención Presencial	Sin contacto
ENERO	49	46	2	0	1	2	42	3	1
FEBRERO	49	46	2	0	1	3	46	0	3
MARZO	49	45	3	0	1	3	36	9	4
ABRIL	50	46	3	0	1	3	46	0	4
MAYO	52	47	3	0	1	3	47	1	5
JUNIO	44	40	3	0	1	2	39	5	4

Los acompañamientos realizados tanto a la población de la fase de reincorporación temprana y largo plazo se realizaron principalmente de manera no presencial (telefónica o virtual) teniendo en cuenta el lineamiento nacional e institucional para el manejo y control de la pandemia COVID-19, además de los problemas de seguridad que se han presentado en Bogotá por el Paro Nacional durante los meses de abril y mayo, motivos por los cuales prevaleció esta modalidad de atención.

Solo en algunos casos se realizó el acompañamiento presencial en las sedes del GT o casos excepcionales, visita domiciliaria. Las atenciones presenciales se realizaron para los siguientes casos: radicación de proyectos productivos, entrega de bienes e insumos, aplicación pruebas convalidación, casos de seguridad y solicitudes de orientación con la profesional jurídica de cada sede.

Durante la vigencia del contrato se tuvo asignada población reconocidos dentro del proceso Camino Diferencial de Vida, jóvenes que recibieron su certificación como desvinculados durante el año 2020 y 2021.

Adicionalmente, durante la vigencia del contrato, se evidenció una alta movilidad de la población a otras regiones del país, en los meses de mayo y junio se realizó el mayor número de traslados (10 PER). De igual forma, en el primer semestre se recibieron 7 traslados entrantes.

	Reporte Traslados 2021-1	
	Traslados Entrantes	Traslados Salientes
Enero	0	0
Febrero	2	2
Marzo	1	0
Abril	2	1
Mayo	2	5
Junio	0	5

Actividad N°4 Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características,	Durante la vigencia del contrato se tuvieron en cuenta las características sociodemográficas de la población en reincorporación para la concertación de las actividades mensuales. Mensualmente se realizó una caracterización de la población teniendo en cuenta variables como, género, edad, pertenencia a grupos étnicos, lugar de vivienda, situación de empleabilidad y de seguridad. A continuación, se mencionan las características identificadas mensualmente en la población. - El grupo de personas asignadas se caracterizó por tener un mayor número de hombres que mujeres.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	- 1 PER se reconoce como población afro, 2 PER son población indígena del grupo étnico Guanano y Pijao. - El mayor porcentaje de la población se encuentra en edad adulta, seguido de población joven y adulto mayor. - Durante la vigencia del contrato, se tuvo asignado 3 personas pertenecientes al programa Camino Diferencial de Vida, sin embargo, una persona se trasladó en el mes de mayo. - Cuatro personas presentan condición de discapacidad, una de ellas certificada en el mes de mayo. - La población en reincorporación asignada al GT Bogotá reside principalmente en las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy y Usme, zonas correspondientes al sur-oriente y sur occidente de la ciudad; un menor porcentaje reside en localidades como Suba, Mártires, Puente Aranda, Antonio Nariño y San Cristóbal. Tres personas residen en el municipio de Soacha. Durante los tres primeros meses del contrato, se acompañó a personas que se encontraban de manera transitoria en otros territorios, sin embargo, desde el mes de mayo se formalizó el traslado de dichas personas ya que reportaron continuar viviendo allí por un largo periodo de tiempo. - En materia de empleabilidad, un gran porcentaje de la población se caracteriza por trabajar en empleos informales o de manera independiente, durante el proceso solo 3 personas tenían empleo formal; sin embargo, también un porcentaje considerable de personas no cuentan con empleos fijos y por tanto, han estado en búsqueda constante de nuevas oportunidades laborales.

Caracterización Población Reincorporación						
Categoría	**Enero**	**Febrero**	**Marzo**	**Abril**	**Mayo**	**Junio**
Hombres	33	32	33	31	33	25
Mujeres	16	17	16	15	17	15
Indígenas	2	2	2	2	2	2
Afrodescendientes	1	1	1	1	1	1
Jóvenes	2	3	3	3	3	2
Adultos	45	44	44	40	23	35
Adultos mayores	2	2	2	3	3	3
Personas con discapacidad	3	3	3	3	3	4
Personas Camino Diferencial	2	3	2	3	3	2

Actividad N°5 Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por	Durante los meses de ejecución del contrato, se fomentó el aceso de la población en reincorporación y sus familias, a las ofertas, servicios y programas gestionados por el GT en corresponsabilidad con las entidades públicas, privadas, académicas y del tercer sector; teniendo en cuenta la identificación de las necesidades individuales de cada persona. Mensualmente se propendió por el acceso a los diferentes beneficios de acuerdo con la resolución 899 de 2017, y 4309 de 2019, en materia de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.

educación, productividad, empleabilidad, salud, seguridad, apoyos económicos, bienestar psicosocial, habitabilidad y vivienda, familia, entre otros. En los acompañamientos psicosociales las PER manifestaron sus inquietudes y necesidades, las cuales fueron resueltas durante los acompañamientos telefónicos, virtuales y presenciales.

A continuación, se mencionan las principales acciones adelantadas en cada beneficio:

	COMPONENTE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	N° PERSONAS BENEFICIADAS
1	Socialización ofertas de formación titulada para finalización del bachillerato (Tejiendo Saberes, Arando la Educación, Oferta privada)	14
2	Socialización y postulación de la población a la formación complementaria con el SENA.	18
3	Apoyo en la inscripción de cursos complementarios del SENA desde la plataforma Sofia Plus	2
4	Socialización y postulación de personas para el técnico en ebanistería	6
5	Acompañamiento en la presentación del examen de convalidación para certificación de saberes	2
6	Socialización, postulación y seguimiento de personas al proceso de formación con GranFundación y la Universidad Cooperativa.	4
7	Socialización de la estratégia Educación a la Puerta	15
8	Socialización oferta de formación titulada ESAP	1
9	Acompañamiento en la búsqueda de programas de formación titulada de derecho	1
	COMPONENTE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA	**N° PERSONAS BENEFICIADAS**
1	Apoyo con el proceso de asistencia técnica con Escuela Galán	8
2	Socialización de las ofertas de empleo gestionadas por el GT con los actores externos aliados: KOBA, Alianza Soluciones, Museo de Memoria de Colombia, APATA COLOMBIA, Sodexo, APE Sena, Secretaría Desarrollo Económico, Tennis, Convocatoria Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSV)	25
3	Postulación de la población a las ofertas de empleo.	10
4	Postulación de la población a la oferta de empleo con la Alcaldía Local de Kennedy	2
5	Postulación de la población a la oferta de empleo con Pastoral Social para la aplicación de censos	2
6	Apoyo en la consecución de proveedores para la formulación de ideas de negocio para el acceso al beneficio económico	6
7	Apoyo en la formulación y radicación de proyectos productivos para el acceso al beneficio económico	4
8	Apoyo en la elaboración de hojas de vida para la aplicación de las diferentes ofertas laborales	6
9	Seguimiento trimestral de los proyectos productivos de la población asignada	15
	COMPONENTE HABITABILIDAD Y VIVIENDA	**N° PERSONAS BENEFICIADAS**
1	Socialización de la ruta de habitabilidad y vivienda de la ARN	2
2	Socialización de los requisitos para el acceso al beneficio económico de habitabilidad y vivienda	1

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

		COMPONENTE DE SALUD / **N° PERSONAS BENEFICIADAS**
	1	Postulación en el listado censal de la población que no contaba con rótulo de población especial — 6
	2	Solicitud afiliación oficiosa a Capital Salud — 2
	3	Apoyo en el proceso de certificación de discapacidad — 2
	4	Acompañamiento para el inicio del proceso de rehabilitación funcional para personas con discapacidad. — 4
	5	Apoyo con la elaboración y radicación de quejas en Nueva EPS. — 3
	6	Solicitud de portabilidades en salud — 7
	7	Solicitud apoyo psicológico terapia breve — 1
	8	Apoyo trámite de citas médicas por parte de la EPS — 10
	9	Sensibilización y seguimiento de la población objeto de vacunación contra la COVID-19. — 7
	10	Seguimiento a personas que reportaron haber presentado el virus COVID-19. — 1
	11	Socialización jornadas de orientación con SuperSalud — 2
	12	Reporte de novedades en relación con el listado censal- Inconsistencias en Comprobador de derechos — 2
		COMPONENTE BIENESTAR PSICOSOCIAL / **N° PERSONAS BENEFICIADAS**
	1	Postulación de personas en reincorporación para recibir acompañamiento de terapia breve — 1
	2	Acompañamiento diferencial a jovenes de camino diferencial de vida — 4
	3	Orientación en relación a las rutas de atención para casos de emergencia o seguridad — 1
	4	Acompañamiento permanente con la población, para el desarrollo integral de las actividades dentro del proceso de reincorporación. — 60
	5	Socialización de convocatorias de participación de la población con ONG internacionales — 1
		COMPONENTE FAMILIA / **N° PERSONAS BENEFICIADAS**
	1	Socialización y postulación de familias para la estrategia Nidos — 5
	2	Postulación de familias a la estrategia de Crianza con Amor — 6
	3	Postulación de familias a la estrategia Amiguitos — 3
	4	Socialización de las ofertas de formación básica, complementaria y titulada para familiares de personas en reincorporación — 10
	5	Postulación de familiares a las ofertas de empleo gestionadas por el GT — 5
	6	Postulación de familiares para el voluntariado de Claro — 4
	7	Orientación en relación con las ruta de atención de la Comisaría de Familia — 2
		COMPONENTE COMUNITARIO / **N° PERSONAS BENEFICIADAS**
	1	Socialización de las convocatorias internacionales para el apoyo de iniciativas de paz (Fondo de la Embajada de Francia, Cocacola y Kusanone de la Embajada de Japón). — 2
	2	Socialización capacitaciones mujeres lideres por parte de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación — 1
	3	Solicitud de apoyo de revisión de proyectos de excombatientes por el área de Corresponsabilidad de la ARN — 2
	4	Postulación de mujeres para el Consejo Consultivo de Mujeres con la Secretaría de la Mujer — 2
	5	Convocatoria de la población para los grupos focales de la estragia comunitaria del GT Bogotá — 5
		ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO / **N° PERSONAS BENEFICIADAS**
	1	Inquietudes sobre la situación jurídica de la población (Antecedentes judiciales, procesos con la JEP, etc.) — 3
	2	Apoyo a PER con limitante temporal para la reactivación de su proceso de reincorporación — 1
	3	Apoyo en la notificación de respuestas de estudio de seguridad de la UNP — 1
	4	Solicitud de certificados para el trámite de solicitud de libreta militar — 1
	5	Apoyo con el reporte de inconsistencias en los trámites de libreta militar — 3
		BENEFICIO DE BANCARIZACIÓN / **N° PERSONAS BENEFICIADAS**
	1	Solicitud de cambios de cuentas bancarias para el pago de asignación mensual — 2
	2	Apoyo en la gestión de inquietudes o reclamos sobre el pago de la asignación mensual — 2
Actividad N°6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes	Durante la vigencia del contrato, se facilitó el acceso y permanencia de la población en reincorporación a las diferentes actividades lideradas por la ARN, lo anterior se realizó a partir de la implementación de diferentes modalidades de atención con la población (Telefónica, virtual y	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	presencial), garantizando el contacto permanente con la población. Lo anterior se puede evidenciar con el alto porcentaje de atención que se tuvo mensualmente, el cual fue superior al 90%, tal como se evidencia en la gráfica de histórico de población asignada y porcentaje de atención, citada en el punto 3 del presente informe. La modalidad de atención que más prevaleció fue la modalidad telefónica (387 acompañamientos), seguido del acompañamiento presencial (46) y posteriormente la atención por medios virtuales (31), lo cual se debe al lineamiento institucional en el que se dio prioridad a dichas modalidades durante la emergencia sanitaria por COVID-19. El retorno gradual se ha venido generando desde el mes de mayo, pero por la situación de orden público en Bogotá y el alto índice de contagio en la ciudad, los acompañamientos presenciales han sido limitados para cierto tipo de actividades (productividad, educación, salud y casos excepcionales). En el cuadro que se encuentra a continuación, se puede evidenciar el histórico del numero de acompañamientos realizados durante los seis meses de ejecución del contrato. Se puede evidenciar que en el mes de marzo y junio se realizó un mayor número de acompañamientos presenciales en comparación a los demás meses, dichas atenciones fueron realizadas en las sedes del GT, las unidades de negocio de las personas en reincorporación y solo en casos excepcionales, se realizó visita domiciliaria. Los acompañamientos virtuales fueron mayores en el mes de marzo, abril y junio, lo cual corresponde a las actividades grupales organizadas por el GT Bogotá en los diferentes componentes (familia, empleabilidad, salud, comunidad).

	N° ACOMPAÑAMIENTOS REALIZADOS POR MES						
MODALIDAD DE ATENCIÓN	Enero 2021	Febrero 2021	Marzo 2021	Abril 2021	Mayo 2021	Junio 2021	Total general
Medios virtuales	0	0	9	10	3	9	31
Presencial	3	0	18	0	1	8	30
Telefónica	87	94	40	62	59	45	387
Total general	**90**	**94**	**67**	**72**	**63**	**62**	**448**

Actividad N°7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-	Durante la vigencia del presente contrato, se realizaron diferentes actividades que buscaban fomentar y participar activamente en la planeación de la estrategia territorial de convivencia y reconciliación, teniendo en cuenta que Bogotá no posee aun una estrategia definida. Las actividades desarrolladas para el cumplimiento de esta obligación fueron: - **FEBRERO**: Participación en el grupo focal de enfoque diferencial el cual tenía como fin hacer una identificación de necesidades de la población, de acuerdo con los enfoques diferenciales. - **MARZO**: Convocatoria de las organizaciones colectivas de reincorporación para conocer las convocatorias internacionales

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

<table>
<tr><td>EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.</td><td>en las que se otorgan recursos para iniciativas comunitarias. Se logró la participación de dos organizaciones.
- ABRIL: Se inició con la implementación de la estrategia comunitaria “Enfoca2 en la reincorporación”, la cual inició con la realización de grupos focales de los diferentes grupos poblacionales diferenciales que se encuentran en el GT. Es así como se postuló población para el grupo de indígenas, población afro, discapacidad y población, logrando la participación de la mayoría de personas postuladas.
- MAYO: Convocatoria de la población para participar en un grupo focal con la ONG internacional Crisis Group con el fin de conocer la percepción de las personas en reincorporación sobre la implementación de los acuerdos de paz.
- JUNIO: Se acompañó a la población que participó en el grupo focal de la ONG Crisis Group. Se convocó a la población para el lanzamiento presencial de la Estrategia Comunitaria de Reincorporación con nivel central y ANA.</td></tr>
<tr><td>Actividad N°8.
Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.</td><td>Durante la ejecución del contrato, se realizaron algunas visitas domiciliarias a las personas en reincorporación con el fin de abordar actividades en los componentes de educación, acompañamiento psicosocial y productividad.
En la siguiente tabla se menciona el número de visitas domiciliarias realizadas a las personas en reincorporación, en cada mes.
<table>
<tr><th colspan="7">VISITAS DOMICILIARIAS REALIZADAS POR MES</th></tr>
<tr><th>Enero 2021</th><th>Febrero 2021</th><th>Marzo 2021</th><th>Abril 2021</th><th>Mayo 2021</th><th>Junio 2021</th><th>Total general</th></tr>
<tr><td>1</td><td>0</td><td>3</td><td>0</td><td>1</td><td>1</td><td>6</td></tr>
</table>
En la vigencia del contrato, se realizó la entrega de 4 proyectos productivos, los insumos fueron entregados en los puntos de venta de los proveedores.
Se realizó una visita domiciliaria para brindar orientación y apoyo en materia psicosocial, así como la notificación de respuesta del estudio de seguridad de la UNP.

En el mes de mayo asistí al encuentro de juventudes realizado en la localidad de Usme, esta actividad fue organizada por el ICBF y mi participación consistió en el diligenciamiento de la relatoría del encuentro.</td></tr>
</table>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN POR LOCALIDADES BOGOTA **LOCALIDAD** / **N° PER** / **LOCALIDAD** / **N° PER** 1 Usaquén 1 — 11 SUBA 2 2 Chapinero — 12 Barrios Unidos — 3 Santa Fe — 13 Teusaquillo — 4 San Creistóbal 2 — 14 Los Mártires 1 5 Usme — 15 Antonio Nariño 2 6 Tunjuelito 1 — 16 Puente Aranda 2 7 Bosa 10 — 17 La Candelaria — 8 Kennedy 4 — 18 Rafael Uribe Uribe 1 9 Fontibón — 19 Ciudad Bolívar 10 10 Engativá — 20 Sumapaz — **TOTAL** 15 — **TOTAL** 11
Actividad N°9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la ejecución del contrato no se realizaron acciones de seguimiento participativo con los exintegrantes FARC-EP para los acuerdos de la hoja de ruta, ya que a la fecha no se cuenta con el lineamiento institucional para la implementación de dicho proceso y por tanto, no se han concertado las actividades a realizar con cada uno de los participantes. Pese a esto, en los acompañamientos mensuales realizados los cuales fueron reportados en las planillas de asistencia, se describió la actividad realizada y los avances de la persona en reincorporación.
Actividad N°10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia del contrato, las actividades misionales, estratégicas y operativa tuvieron como finalidad aportar en el cumplimiento de las metas de reincorporación del grupo territorial, en los diferentes beneficios o componentes. Las metas tuvieron un criterio de cumplimiento muy alto, principalmente en los componentes de educación, productividad y familia. En el componente de educación, las metas buscaban la vinculación de la población en formación académica, formación para el trabajo, tanto en las modalidades complementaria y titulada. En el componente de productividad, la meta tuvo como criterio de cumplimiento el número de personas que acceden al beneficio de proyecto productivo. En el componente de familia la meta tuvo como indicador el número de actividades realizadas con la población, codificadas con los códigos FAM, el cumplimiento se midió a partir del registro de tres asistencias de familia por cada participante.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Para aportar al cumplimiento de estas metas, se realizaron diferentes acciones con la población, las cuales se describen a continuación.

	COMPONENTE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	N° PERSONAS BENEFICIADAS
1	Socialización ofertas de formación titulada para finalización del bachillerato (Tejiendo Saberes, Arando la Educación, Oferta privada)	14
2	Socialización y postulación de la población a la formación complementaria con el SENA.	18
3	Apoyo en la inscripción de cursos complementarios del SENA desde la plataforma Sofia Plus	2
4	Socialización y postulación de personas para el técnico en ebanistería	6
5	Acompañamiento en la presentación del examen de convalidación para certificación de saberes	2
6	Socialización, postulación y seguimiento de personas al proceso de formación con GranFundación y la Universidad Cooperativa.	4
7	Socialización de la estratégia Educación a la Puerta	15
8	Socialización oferta de formación titulada ESAP	1
9	Acompañamiento en la búsqueda de programas de formación titulada de derecho	1

A partir de las acciones realizadas en educación, se logró la vinculación de dos personas en cursos complementarios en el SENA, de manera virtual. Se espera que, para el segundo semestre del año, las personas postuladas para los programas de Tejiendo Saberes y Arando la Educación, puedan retomar su formación académica.

	COMPONENTE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA	N° PERSONAS BENEFICIADAS
1	Apoyo con el proceso de asistencia técnica con Escuela Galán	8
2	Socialización de las ofertas de empleo gestionadas por el GT con los actores externos aliados: KOBA, Alianza Soluciones, Museo de Memoria de Colombia, APATA COLOMBIA, Sodexo, APE Sena, Secretaría Desarrollo Económico, Tennis, Convocatoria Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSV)	25
3	Postulación de la población a las ofertas de empleo.	10
4	Postulación de la población a la oferta de empleo con la Alcaldía Local de Kennedy	2
5	Postulación de la población a la oferta de empleo con Pastoral Social para la aplicación de censos	2
6	Apoyo en la consecución de proveedores para la formulación de ideas de negocio para el acceso al beneficio económico	6
7	Apoyo en la formulación y radicación de proyectos productivos para el acceso al beneficio económico	4
8	Apoyo en la elaboración de hojas de vida para la aplicación de las diferentes ofertas laborales	6
9	Seguimiento trimestral de los proyectos productivos de la población asignada	15

Apartir de las acciones realizadas en el componente de productividad, se logró la radicación de tres proyectos productivos, así como la entrega de bienes e insumos de 4 proyectos desembolsados. Se espera que en el primer trimestre del semestre 2 del año en curso, se logre la radicación de 6 proyectos productivos que se encuentran en fase de identificación de idea de negocio y busqueda de documentos.

	COMPONENTE HABITABILIDAD Y VIVIENDA	N° PERSONAS BENEFICIADAS
1	Socialización de la ruta de habitabilidad y vivienda de la ARN	2
2	Socialización de los requisitos para el acceso al beneficio económico de habitabilidad y vivienda	1

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	COMPONENTE DE SALUD	Nº PERSONAS BENEFICIADAS
1	Postulación en el listado censal de la población que no contaba con rótulo de población especial	6
2	Solicitud afiliación oficiosa a Capital Salud	2
3	Apoyo en el proceso de certificación de discapacidad	2
4	Acompañamiento para el inicio del proceso de rehabilitación funcional para personas con discapacidad.	4
5	Apoyo con la elaboración y radicación de quejas en Nueva EPS.	3
6	Solicitud de portabilidades en salud	7
7	Solicitud apoyo psicológico terapia breve	1
8	Apoyo trámite de citas médicas por parte de la EPS	10
9	Sensibilización y seguimiento de la población objeto de vacunación contra la COVID-19.	7
10	Seguimiento a personas que reportaron haber presentado el virus COVID-19.	1
11	Socialización jornadas de orientación con SuperSalud	2
12	Reporte de novedades en relación con el listado censal- Inconsistencias en Comprobador de derechos	2

Durante la ejecución del contrato, se logró mantener toda la población activa en el sistema general de salud, con sus respectivos rotulos de población especial. También se gestionaron todas las portabilidades de las personas que se trasladaron a Bogotá. Se acompañó de manera permanente a las personas que presentaron sintomas de alerta o diagnostico confirmado con COVID-19, así como en la aplicación de la vacuna contra COVID-19.

	COMPONENTE FAMILIA	Nº PERSONAS BENEFICIADAS
1	Socialización y postulación de familias para la estrategia Nidos	5
2	Postulación de familias a la estrategia de Crianza con Amor	6
3	Postulación de familias a la estrategia Amiguitos	3
4	Socialización de las ofertas de formación básica, complementaria y titulada para familiares de personas en reincorporación	10
5	Postulación de familiares a las ofertas de empleo gestionadas por el GT	5
6	Postulación de familiares para el voluntariado de Claro	4
7	Orientación en relación con las ruta de atención de la Comisaría de Familia	2

Durante la vigencia del contrato, se logró realizar 18 actividades familiares con 11 personas en reincorporación, dos personas tuvieron más de tres atenciones familiares durante el año.

Actividad N°11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante la vigencia del presente contrato, se realizó el registro de la información generada durante el acompañamiento de la población. Mensualmente se reportaron las atenciones por medio de las planillas de asistencia, cargue de soportes académicos, actualización de teléfonos y direcciones de ubicación, entrega de acta de bienes e insumos, entrega de los formatos de seguimiento trimestral de las unidades de negocio, entre otros. A continuación, se describe la información entregada mensualmente. **1. Aplicación del Registro Nacional de Reincorporación.** En el mes de abril se realizó el registro del RNR a una persona reactivada en el proceso y que se encontraba ausente. La aplicación se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

realizó de manera telefónica y posteriormente se remitió a la orientadora de reincorporación.

2. Registro de asistencias de FA y FpT.

En el mes de junio se solicitó el registro de asistencias del mes de mayo, para una matrícula abierta en formación para el trabajo. Dado que la formación se realiza de manera virtual, se remitieron las evidencias del mes de mayo para el respectivo registro en SIRR.

También se realizó el registro de la actividad de seguimiento de educación superior ED_7 a dos personas que se encuentran cursando carreras universitarias. Durante la vigencia del contrato se registraron 4 actividades.

3. Planillas de asistencia de atención Psicosocial.

Se entregaron en total 115 planillas de atención psicosocial, las cuales cumplieron con las condiciones de gestión documental, tanto para las planillas elaboradas digitalmente, como las planillas realizadas de manera física.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
12	15	27	23	18	20	115

4. Registro de actividades psicosociales en SIRR.

Se registraron en total 427 actividades psicosociales, el registro se realizó dentro de los tiempos establecidos, contribuyendo así al pago oportuno de la asignación mensual y renta básica de la población. Ninguna asistencia se registró por gestión interna.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
90	94	67	72	63	60	427

5. Registro de números de teléfono y direcciones.

Se realizó el registro de 16 direcciones de personas que cambiaron de domicilio dentro de Bogotá, para esta actividad se solicitó el apoyo de los asistentes de atención. También se realizó el registro de 7 nuevos números de teléfono, de acuerdo con la información dada por las personas atendidas, este registro se realizó directamente en el SIRR.

DIRECCIONES						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
2	2	5	2	3	2	16

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

TELÉFONOS						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
3	0	1	1	0	2	7

6. Registro de instrumentos de seguimiento de COVID-19

Se realizó el registro del instrumento de seguimiento de COVID-19 en las personas que reportaron tener algún signo de alerta o diagnostico positivo de COVID-19. Se realizaron 8 registros entre el mes de marzo y abril.

7. Registro del instrumento de vacunación contra COVID-19

Se realizó el registro de instrumentos de seguimiento de vacunación a 6 personas en reincorporación que están priorizadas para la aplicación de la vacuna. El instrumento se diligenció entre el mes de mayo y junio.

8. Entrega de acta de bienes e insumos de productividad.

Se entregaron 4 actas de entrega de bienes e insumos, las cuales fueron validadas por la orientadora de reincorporación y posteriormente registradas en SIRR por la técnica de información. Los documentos físicos serán entregados a gestión documental. Las actas fueron diligenciadas en los meses de enero, febrero y marzo.

9. Seguimiento de jóvenes de Camino Diferencial.

Mensualmente se realizó el seguimiento de los jóvenes asignados de camino diferencial de vida, en el módulo en SIRR ”Ficha individual de Menores”. Este seguimiento se realizó antes del ultimo día del mes, tal como lo establece el lineamiento para el acompañamiento a estos jóvenes.

REPORTE MÓDULO FICHA DE MENORES						
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
2	3	3	3	3	2	16

10. Cierre de Servicios No conformes.

En el mes de junio se dio trámite a 3 servicios no conformes que fueron asignados por otros profesionales, 2 de ellos correspondientes a gestiones internas de asistencias de FA gestionadas por el comité de educación de reincorporación, y un caso de reintegración de una persona asignada en el 2019, la cual aun no tenía el tratamiento correspondiente. Para la fecha del presente informe, no se cuenta con tareas asignadas en SIGER.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	Tareas asignadas ABIERTAS (A Tiempo / Por Vencer / Vencida) / TODAS No tiene procesos asignados: 0 0 0 0 TOTAL: 0 0 0 0
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante la ejecución del presente contrato, se entregaron tanto de manera física como virtual los documentos físicos que se obtuvieron por parte de los participantes, a pesar de haber generado un mayor volumen de documentos digitales. Las planillas psicosociales fueron entregadas de manera virtual teniendo en cuenta los lineamientos sugeridos por gestión documental. En el mes de junio fue posible hacer la entrega física de la documentación almacenada desde inicio de año con la funcionaría de archivo de la sede de Antonio Nariño (17 archivos), los cuales fueron relacionados en el FUID. Se hicieron entregas virtuales de los siguientes documentos: certificados de máximos niveles académicos, actas de reunión, soportes de formación complementaria, entre otros, documentos de afiliación en salud, actas de entrega de bienes e insumos, entre otros. De manera virtual se entregó un total de 115 planillas de atención psicosocial, las cuales cumplieron con las condiciones de gestión documental, tanto para las planillas elaboradas digitalmente, como las planillas realizadas de manera física pero que fueron digitalizadas para el registro en SIRR. **ENERO** 12 / **FEBRERO** 15 / **MARZO** 27 / **ABRIL** 23 / **MAYO** 18 / **JUNIO** 20 / **TOTAL** 115
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Desde el inicio de la ejecución del contrato, participé activamente en los diferentes espacios de reunión que fueron convocados por la Coordinación, equipo asesor, nivel central, entidades externas, entre otros, las cuales tuvieron como objetivo hacer planeación, seguimiento y capacitación de los procesos que se adelantan en el GT, propiciar espacios de trabajo en equipo con los demás compañeros del equipo de reincorporación y seguimiento individual mensual. Todas las reuniones se realizaron de manera virtual, logrando la participación en todas las actividades convocadas. Adicionalmente, en los 6 meses de ejecución del contrato, se remitió de manera oportunidad toda la información solicitada la cual fue entregada principalmente en las bases o reportes (archivos en Excel, correos electrónicos) previamente enviados para su respectivo diligenciamiento. Finalmente, se dio lectura y respectiva respuesta a todos los correos electrónicos recibidos.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

<table>
<tr><td></td><td>Asistí a 88 reuniones, siendo los dos últimos meses los periodos en el que se realizaron reuniones.

<table>
<tr><th colspan="7">PARTICIPACIÓN EN REUNIONES MENSUALES</th></tr>
<tr><th>ENERO</th><th>FEBRERO</th><th>MARZO</th><th>ABRIL</th><th>MAYO</th><th>JUNIO</th><th>TOTAL</th></tr>
<tr><td>4</td><td>9</td><td>18</td><td>13</td><td>24</td><td>20</td><td>88</td></tr>
</table>

Adicionalmente, entregué 105 reportes de información dentro de los que se encuentran: fichas de reincorporación, seguimientos de FA y FPT, informes mensuales de actividades, entre otros.

<table>
<tr><th colspan="7">ENTREGA DE INFORMACIÓN</th></tr>
<tr><th>ENERO</th><th>FEBRERO</th><th>MARZO</th><th>ABRIL</th><th>MAYO</th><th>JUNIO</th><th>TOTAL</th></tr>
<tr><td>4</td><td>11</td><td>17</td><td>27</td><td>26</td><td>20</td><td>105</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.</td><td>Durante la vigencia del presente contrato, se desarrollaron las siguientes actividades complementarias a las ya establecidas contractualmente:

1. Apoyo en el comité de productividad de reincorporación: Desde el mes de enero pertenecí al comité de productividad, realizando las siguientes actividades: orientar a dos facilitadores de Bogotá para la elaboración y radicación de proyectos productivos, revisión de los proyectos productivos formulados mensualmente, consolidación de las revisiones emitidas por los integrantes del comité de productividad, asistencia a las reuniones del comité y de mesa de generación de ingresos, la cual se realizaba mensualmente. También apoyé con la recepción y radicación de 8 proyectos productivos en el mes de junio. En los meses de febrero y marzo apoyé con la recepción de ajustes de los proyectos productivos radicados en el año 2020.
2. Convocatoria y acompañamiento para la aplicación del Censo Distrital a excombatientes en Reincorporación: Durante los meses de mayo y junio se apoyó la convocatoria de las personas en reincorporación para la participación del censo distrital para personas en reincorporación, organizado entre la Alcaldía Mayor de Bogotá, PNUD, Pastoral Social y la ARN. Mi rol consistió en convocar a toda la población y hacer seguimiento de la aplicación del mismo. Se logró que el 100% de la población convocada (37 PER), asistiera a los diferentes Lugares Especiales de Aplicación (LEA).
3. Participación en proyectos de investigación: Participé en una entrevista para el proyecto de investigación “La Perspectiva de los Profesionales Reintegradores / Facilitadores sobre los</td></tr>
</table>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

Jóvenes, sus Dinámicas Familiares y la Política Pública en el Postconflicto Colombiano" para la maestría de Estudios de Familia de la Universidad Externado de Colombia.

4. **Asistencia a Encuentro de Jovenes Localidad de Usme:** En el mes de mayo asistí al encuentro de juventudes realizado en la localidad de Usme, esta actividad fue organizada por el ICBF y mi participación consistió en el diligenciamiento de la relatoría del encuentro.

5. **Reporte de traslados.**
   Durante la vigencia contractual se reportaron todos los traslados de las personas que se radicaron en otras ciudades del país. El reporte se realizó en una base de traslados remitida al asistente de atención de la sede de Antonio Nariño.
6. **Apoyo como Enlace de Juventudes del GT.**
   Asistencia a la capacitación de juventudes que se realizó a nivel nacional, así como socialización de las estrategias para jóvenes en el GT.
7. **Registro diario autoevaluación de síntomas COVID-19**
   Realicé el registro diario de autoevaluación de mi estado de salud, reportando posibles síntomas de alerta de gripa o COVID-19.
8. **Reporte semanal oficina de comunicación.**
   Durante la ejecución del contrato, realicé el registro de 3 resultados para visibilizar las gestiones realizadas, dicho reporte se realizó en la base de comunicaciones. Gracias a dicha gestión, se logró la generación de una crónica y varias notas de dos proyectos productivos de 4 PER asignados, un proyecto asociativo ubicado en Ciudad Bolívar y un proyecto productivo autogestionado de un PER quien montó un lavadero de motos ecológico. Las publicaciones fueron realizadas en las redes de la Agencia (Instagram) y en los medios de comunicación internos. La nota del lavadero fue publicada en una revista de motos nacional.





Espere pronto: Crónica del proyecto de Peletería José y Estampado Alissofia, gracias al apoyo de la facilitadora ***Leyda Moreno***

	
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las demás obligaciones generales descritas en el contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Logro N°1: Atención de la población de reincorporación. Durante la ejecución del contrato, se logró la atención de más del 90% de la población activa, lo cual evidencia la fidelización de la población con los procesos de la ruta de reincorporación.	Planillas de atención psicosocial individual y grupal elaboradas en los meses del contrato. Están almacenadas en las carpetas de seguimiento mensual del año 2021, así como el registro de actividades en SIRR.
Logro N°2: Formulación y radicación de proyectos productivos. Se logró la elaboración de 3 proyectos productivos individuales, radicados en los meses de marzo y junio.	Formulación de proyectos ubicados en la carpeta local *C:\Users\LEYDAMORENO\Documents\2021\Seguimiento Comités Estratégicos\PRODUCTIVIDAD\Formulación PRE* Radicación en nivel central con los documentos de los PRE formulados.
Logro N°3: Acceso y permanencia al SGSS. Se logró mantener toda la población activa en el sistema general de salud, con sus respectivos rotulos de población especial (100% de la población). Se gestionaron dos afiliaciones oficiosas y todas las portabilidades de las personas que se	Base de afiliación en salud consolidada en cada uno de los meses de ejecución del contrato. Se encuentran en las carpetas mensuales de seguimiento almacenadas en la carpeta del año 2021.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

trasladaron a Bogotá. Se acompañó de manera permanente a las personas que presentaron sintomas de alerta o diagnostico confirmado con COVID-19, así como en la aplicación de la vacuna contra COVID-19.	
Logro N°4: Activación de PER Ausente. Se logró la activación y permanencia de UN PER que llevaba más de tres años ausente del proceso de reincorporación. Desde su asignación, se fidelizó su información, se realizó el registro del RNR, se procedió con su afiliación en salud y si inició con algunas acciones en materia de educación.	Registro Nacional de Reincorporación presentado a la orientadora de reincorporación. Planilla de asistencias reportando las gestiones realizadas con la PER.
Logro N°5: Visibilizar las unidades de negocio de las PER. Se logró la visibilización de dos iniciativas productivas, ambas apoyadas por recursos de la ARN (Proyecto productivo y Entorno productivo de Ebanistería).	Nota publicada en la Intranet y en las redes sociales de la ARN Colombia.
Logro N°6: Certificación de discapacidad. Se logró la certificación de una persona mayor quien tiene discapacidad visual.	Certificado de discapacidad registrado en el módulo de documentos adjuntos en SIRR.
Logro N°7: Acompañamiento permanente durante la emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19. Se logró acompañar y asesorar a las personas que tuvieron síntomas de gripa y diagnostico positivo de COVID-19. Lastimosamente falleció una PER a quien se le brindó acompañamiento durante todo el proceso de hospitalización y cuidado en casa.	Planillas de atención psicosocial con el registro el código ATEV_899, las cuales reposan en la carpeta de entrega de asistencias de los meses correspondientes.
Logro N°78: Convalidación de saberes adulto mayor. Se logró realizar la convalidación de saberes con un adulto mayor quien tiene discapacidad visual, la PER obtuvo el certificado correspondiente a Ciclo II. Dicho proceso se realizó durante el mes de junio.	Máximo nivel académico registrado en SIRR. Planilla de asistencia con el código EDU_2

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Cierre de matrículas UNAD – Arando la Educación 2020.	No fue posible proceder al cierre de las matrículas durante la vigencia del contrato ya que la UNAD no emitió certificados de las personas que no culminaron el proceso exitosamente y enviaron con errores los certificados de aprobación de 2 personas.	Se solicitó apoyo al GT Tolima para el diligenciamiento de un acta de reunión con la PER que no culminó el proceso, para proceder al cierre por medio del comité de casos especiales de educación. Se está a la espera del envío del mismo.

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual

SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Dentro de mi participación en el comité de productividad de reincorporación evidencié falencias en la organización y planeación de las acciones que estuvieran orientadas al cumplimiento de las diferentes metas productivas. Lo anterior, se ve reflejado en el no cumplimiento del numero de proyectos productivos a radicar en el primer semestre del año. Cabe mencionar que también se evidenciaron algunas dificultades con la población asignada para la solicitud del beneficio, las cuales se fundamentan en los siguientes puntos: las personas no tienen una idea clara de negocio, suelen

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

cambiar con rapidez la idea inicialmente planteada, además, se sienten inseguras de invertir su recurso en un negocio, teniendo en cuenta la condición de salubridad y de orden público que se presenta en Bogotá. Para esto, se sugiere que como GT podamos asesorar en la identificación de nuevas formas de negocio, que puedan ser enseñadas a la población, así como impulsar la formación en marketing digital.

2. Durante la ejecución del contrato se lograron realizar acciones importantes para las personas en reincorporación en los diferentes componentes, resaltaron las acciones en salud, productividad, familia y el componente comunitario. Sin embargo, en otros componentes las acciones fueron menores, como lo es, el componente de habitabilidad y vivienda. La mayoría de la población tiene un alto interés en la adquisición de vivienda nueva, pero no todas las personas cumplen con los requisitos propuestos por la ruta de habitabilidad y consideran que no hay alternativas diferenciales para las personas que, por ejemplo, tienen dificultades en su vida crediticia por su condición jurídica.
3. Durante el primer semestre del año 2021, desde el comité de educación se impulsaron algunas ofertas de formación académica y complementaria que serían lideradas por el GT con el apoyo de Nivel Central, tales como: Formación Tejiendo Saberes, cursos complementarios con el SENA, continuación del entorno productivo de Ebanistería y Carpintería. Para estas ofertas logré realizar una gran convocatoria de personas en reincorporación y familiares quienes tenían una alta expectativa de iniciar los procesos de formación. Sin embargo, a la fecha, estos procesos no han iniciado, lo cual generó un alto malestar y frustración en la población, quienes deseaban acceder a una oferta gratuita ya que algunos no cuentan con los recursos para el pago de su formación. Lo anterior, también impactó negativamente el cumplimiento de las metas de formación académica y formación para el trabajo ya que solo se logró la vinculación de dos personas a formación complementaria. Se sugiere que haya una mayor gestión y movilización de estos procesos desde Nivel Central y el grupo territorial, para no desmotivar a la población en la participación de las acciones en educación que se plantean y favorecer así el proceso de formación de las personas en reincorporación.
4. Dentro de las acciones realizadas en el componente de salud con la población asignada, algunas personas manifestaron su interés de participar en los acompañamientos de terapia breve realizados por la profesional en salud. Se hizo el reporte de un caso ante el cual no se tuvo respuesta alguna y la persona en reincorporación se desmotivó del proceso. Sugiero que los tiempos de respuesta de la profesional en salud no sean tan largos, o en su defecto, omitidos.
5. En relación al cumplimiento de las metas generales de reincorporación, sugiero que las orientadoras de reincorporación y productividad realicen una planeación mensual para el cumplimiento de las mismas, las cuales sean divididas por profesional y así pueda hacerse un seguimiento más detallado del cumplimiento de cada una de ellas. Además, de mencionar periódicamente el avance del cumplimiento.

6. IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento en la ejecución del contrato.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100 %
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100 %

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30/06/2021.

EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO
No. cédula: 50.911.709

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Cendiatra

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Dirreción: CALLE 19 No. 3-50 p 12 Cs 1202 y 1203
Teléfono: (57 1) 7443001
Web: www.cendiatra.com
Email: cendiatra@cendiatra.com

SEDE	CENDIATRA NORTE 86	**DIRECCIÓN**	Autopista Norte No. 86 - 65 , Barrio Polo Club
TELÉFONO	7680025 - 3904798	**EMAIL**	servicio.cliente@cendiatra.com
FECHA DE EXAMEN	2020-06-27	**TIPO DE EXAMEN**	PERIODICO

IDENTIFICACION DEL PACIENTE



Nombres y Apellidos	LEYDA MARCELA MORENO RODRIGUEZ			Identificación CC	Nro 1012403432
Fecha de Nacimiento	1993-08-31	**Edad**	26	**Sexo**	F
Empresa	PARTICULAR/NORTE				
Cargo	FACILITADORA				
Fecha Ingreso	2020-06-27 09:52:33	**Fecha Salida**	2020-06-27 09:59:26		

EXAMENES REALIZADOS

ENFASIS OSTEOMUSCULAR	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIODICO
CONCEPTO_DE_APTITUD	
EXAMEN PERIODICO	SATISFACTORIO
RECOMENDACIONES	
OTRAS:	NO PRESENTA
CONTROLES	
titulo	
OTROS	NO PRESENTA

Lissette Valiente C.

Dra. Lissette Valiente Contreras
Médico Esp. SST
RM 13029
Res 1828/2019

LISSETTE VALIENTE
RM: 1047428586
Firma y sello del médico

LEYDA MARCELA MORENO RODRIGUEZ
CC 1012403432
Firma del trabajador

Acepto las anteriores valoraciones Médicas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud, es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST.

Centro de Cendiatra Diagnóstico y tratamiento